

Oficio Nro. ENAMI-ENAMI-2020-0052-OFC

Quito, D.M., 31 de enero de 2020

Asunto: PLAN DE COMUNICACIÓN 2020 - EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP

Señor Magíster
Gabriel Vicente Arroba Soria
Secretario General de Comunicación de la Presidencia
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

La ENAMI EP ha elaborado el Plan de Comunicación 2020, con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa y, a la vez, contar con un herramienta técnica que permita posicionar las acciones que desarrolla la empresa.

En tal virtud y en cumplimiento de las atribuciones conferidas como Gerente General Subrogante, me permito remitir adjunto el Plan de Comunicación Institucional para el ejercicio económico del año 2020, el mismo que guarda coherencia con la planificación institucional de la ENAMI EP, para su revisión y aprobación respectiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Alba Maria Usocovich Vera
GERENTE GENERAL SUBROGANTE

Anexos:

- plan_de_comunicación_enami_ep_2020_-_simplificado.doc
- plan_de_comunicación_enami_ep_2020_-_simplificado0958597001580502792.pdf

Copia:

Señor Magíster
Juan Carlos Dueñas Ricaurte
Coordinador de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad

Señorita Licenciada
María Isabel Moreno Cajiao
Supervisora de Comunicación Social

Señor Magíster



Oficio Nro. ENAMI-ENAMI-2020-0052-OFC

Quito, D.M., 31 de enero de 2020

Christian Geovanny Novoa Oquendo
Subsecretario General de Comunicación de Gobierno
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

jd/sl